



Resolución Legislativa Nro. 111-SG-GADMPVM-2021

CERTIFICACIÓN

Ab. Priscila Mariuxi Ordóñez Ramírez en mi calidad de Secretaria General del Concejo Municipal de Pedro Vicente Maldonado, Certifico:

Que el pleno del Concejo Municipal de Pedro Vicente Maldonado, en Sesión Extraordinaria de fecha quince de octubre de dos mil veinte y uno, entre otros aspectos resolvió: **APROBAR LA REFORMA PRESUPUESTARIA MEDIANTE SUPLEMENTOS Y TRASPASOS PRESUPUESTARIOS DE UN PROGRAMA A OTRO, PARA EL PROYECTO "PLAN INTEGRAL Y ORDENANZAS PARA LA GESTIÓN DE LA COMPETENCIA DE PATRIMONIO CULTURAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO;** decisión tomada por unanimidad, la cual fue notificada al Ing. Walter Fabrisio Ambuludí Bustamante, Alcalde de este cantón, quien dispuso su publicación en los medios previstos para el efecto.- Pedro Vicente Maldonado, 15 de octubre de 2021.- Certifico.

Ab. Priscila Mariuxi Ordóñez Ramírez
SECRETARIA GENERAL
CONCEJO MUNICIPAL DEL GADMPVM

